Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN Nº 1623

BUENOS AIRES, 20 MAR 2012

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-19895-10-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. solicita la cancelación de los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley Nº 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro emite su informe técnico favorable

Que la Dirección de Evaluación de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 425/10.

Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN N° 1623

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Cancélense los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. de acuerdo a lo dispuesto por el Articulo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTICULO 2º. –Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-19895-10-4

DISPOSICIÓN Nº: 1623

ad

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

ANEXO I

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Nº de Certificado	Nombre Comercial
33369	IDU POEN CON LYSOZIMA POMADA
33369	IDU POEN CON LYSOZIMA SOLUCION
35469	PROVISUAL POMADA
28131	VIDEO SPRAY SOLUCION
34909	COFAR COMPRIMIDOS
33657	GOTAS ANTISÉPTICAS COFAR
9118	CREMA OFTALMICA POEN CON XENOFORMO
34105	POENBIOTICO LIOFILIZADO GOTAS OFTALMICAS
34105	POENBIOTICO POMADA

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-19895-10-4

DISPOSICIÓN Nº: 1623

ad

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.